

VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía, referente al nombramiento de la Dra. Flavia Terigi y Lic. Susana Celman para el dictado del seminario "Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular"; y

CONSIDERANDO:

que por las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo, N° 436/01 y N° 435/01 respectivamente, se aprueban las mencionadas carreras y sus estructuras curriculares;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de las citadas carreras, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que ambas profesoras cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual han sido propuestas;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindibles para el buen desarrollo de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

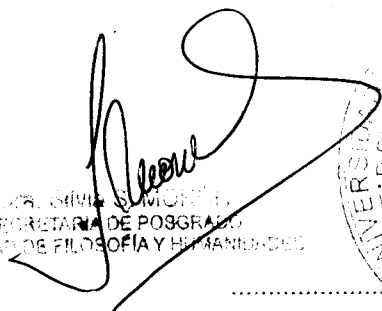
ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Flavia Terigi y Lic. Susana Celman, a cargo del dictado del seminario "Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular" en el marco de las Carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y de Maestría en Pedagogía, a desarrollarse los días 8, 9 y 10 de octubre de 2014, con una carga horaria de 50 hs.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 OCT 2014

RESOLUCIÓN N°: 1354

l.b.


DR. SILVIA S. MIRON
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES